

# ESTADISTICA

## Núcleos de agrupación de la población española

Al reanudar en estas páginas nuestra colaboración estadística, creemos un deber dedicar cariñoso recuerdo al que en vida fué gran amigo y compañero, Javier Ruiz Almansa (q. e. p. d.), cuyas huellas, tan dignas de elogiosa memoria, aún palpitan en esta Revista y en varias monografías del Instituto de Estudios de Administración Local.

\* \* \*

Realizado en fin de diciembre de 1950, por el Instituto Nacional de Estadística, el Censo decenal de la población española y en plena tarea de elaboración las múltiples clasificaciones a que da lugar, acaban de conocerse las cifras definitivas globales.

La población de derecho, formada, como se sabe, por los habitantes residentes, ya estén presentes o ausentes del Municipio, alcanza en el último censo la cifra de 28.039.112, de los cuales, 7.458.252 viven en capitales y su distribución por Provincias y capitales figura en el cuadro I.

Por primera vez, además de la acostumbrada clasificación de los habitantes según su distribución en Municipios con arreglo a unos límites marcados, se ha llevado a cabo una discriminación de la población, de acuerdo con su agrupación en núcleos de vida, hasta 2.000 habitantes, de 2.001 a 10.000 y de más de 10.000.

El rápido avance de casi todas las capitales y principales ciudades durante los últimos veinticinco años, en cuanto a urbanización, edificaciones, obras de mejoramiento y servicios de higiene, etc., se refiere, ha señalado y señala cada día con línea más fuerte, una clara separación de la población española según dichas condiciones, que pudiéramos llamar «urbanísticas», en que se desenvuelve.

Naturalmente, es muy difícil fijar límites de separación de esas zonas, mas el I. N. E., en esta primera información de los resultados

**CUADRO I**  
*(Península e Islas adyacentes)*

P R O V I N C I A	POBLACION DE DERECHO	
	Provincia	Capital
Alava.....	114.139	48.400
Albacete.....	400.731	69.504
Alicante.....	634.632	101.791
Almería.....	361.769	75.801
Ávila.....	259.534	21.262
Badajoz.....	317.703	76.098
Baleares.....	419.623	133.397
Barcelona.....	2.215.901	1.276.675
Burgos.....	390.058	61.789
Cáceres.....	548.256	40.009
Cádiz.....	693.267	98.754
Castellón.....	330.257	52.778
Ciudad Real.....	572.589	33.375
Córdoba.....	790.242	160.347
Coruña.....	971.641	127.618
Cuenca.....	344.033	23.966
Gerona.....	322.371	26.163
Granada.....	793.338	154.589
Guadalajara.....	208.652	18.748
Guipúzcoa.....	371.024	110.687
Huelva.....	369.722	63.002
Huesca.....	237.681	20.003
Jaén.....	781.228	61.247
León.....	551.072	59.403
Lérida.....	323.460	51.432
Logroño.....	231.010	50.080
Lugo.....	521.213	52.093
Madrid.....	1.823.410	1.527.894
Málaga.....	756.083	274.847
Murcia.....	755.830	217.934
Navarra.....	383.354	68.288
Orense.....	494.283	55.030
Oviedo.....	895.804	100.813
Palencia.....	236.008	41.122
Palmas (Las).....	379.977	153.856
Pontevedra.....	714.666	41.828
Salamanca.....	415.127	74.223
Santa Cruz de Tenerife.....	427.796	103.110
Santander.....	405.420	100.069
Segovia.....	203.488	27.026
Sevilla.....	1.101.595	374.138
Soria.....	164.575	16.338
Tarragona.....	356.864	36.807
Teruel.....	243.269	18.023
Toledo.....	533.654	38.136
Valencia.....	1.344.305	503.886
Valladolid.....	348.185	119.499
Vizcaya.....	554.302	216.417
Zamora.....	316.493	35.392
Zaragoza.....	609.393	244.015
<b>TOTAL.....</b>	<b>28.039.112</b>	<b>7.458.252</b>

censales de 1950, distribuye la población en aquellos tres tipos de núcleos anteriormente citados, es decir, hasta 2.000 habitantes, masa calificada como *rural*, ya que en su totalidad así lo es, de 2.001 a 10.000, población que participa del ambiente rural, pero que también, y en la mayoría de los núcleos en gran proporción, de las mejoras de servicios y obras municipales y que se la puede denominar *semiurbana*, y, por último, la población que vive en núcleos de más de 10.000 personas, población que, salvo raras excepciones, es típicamente *urbana*.

Existen, como es lógico, gradaciones dentro de los tres citados grupos.

En el cuadro II hemos establecido la comparación en cifras absolutas entre los seis censos del siglo, en la clasificación por grupos de población, en cuanto al número de Municipios y habitantes que absorben. Los datos se refieren a los Municipios de la Península e Islas adyacentes y afectan a la Población de Hecho (presentes y transeúntes), para que al hacer la comparación posterior con los núcleos ya citados, no falle la homogeneidad.

Agrupados en el cuadro III los datos del II en los tipos de población tantas veces repetidos, se observa la disminución de la población en los dos primeros grupos, a consecuencia del incremento demográfico principalmente, que varía el tipo de Municipio, a costa del aumento del 20 por 100 en los Municipios de más de 10.000 habitantes.

Juzgamos muy interesante la comparación, Provincia a Provincia, de la distribución de la población por núcleos y por Municipios, para hacer resaltar la correlación directa o inversa entre la población de los Municipios y los núcleos de concentración de habitantes.

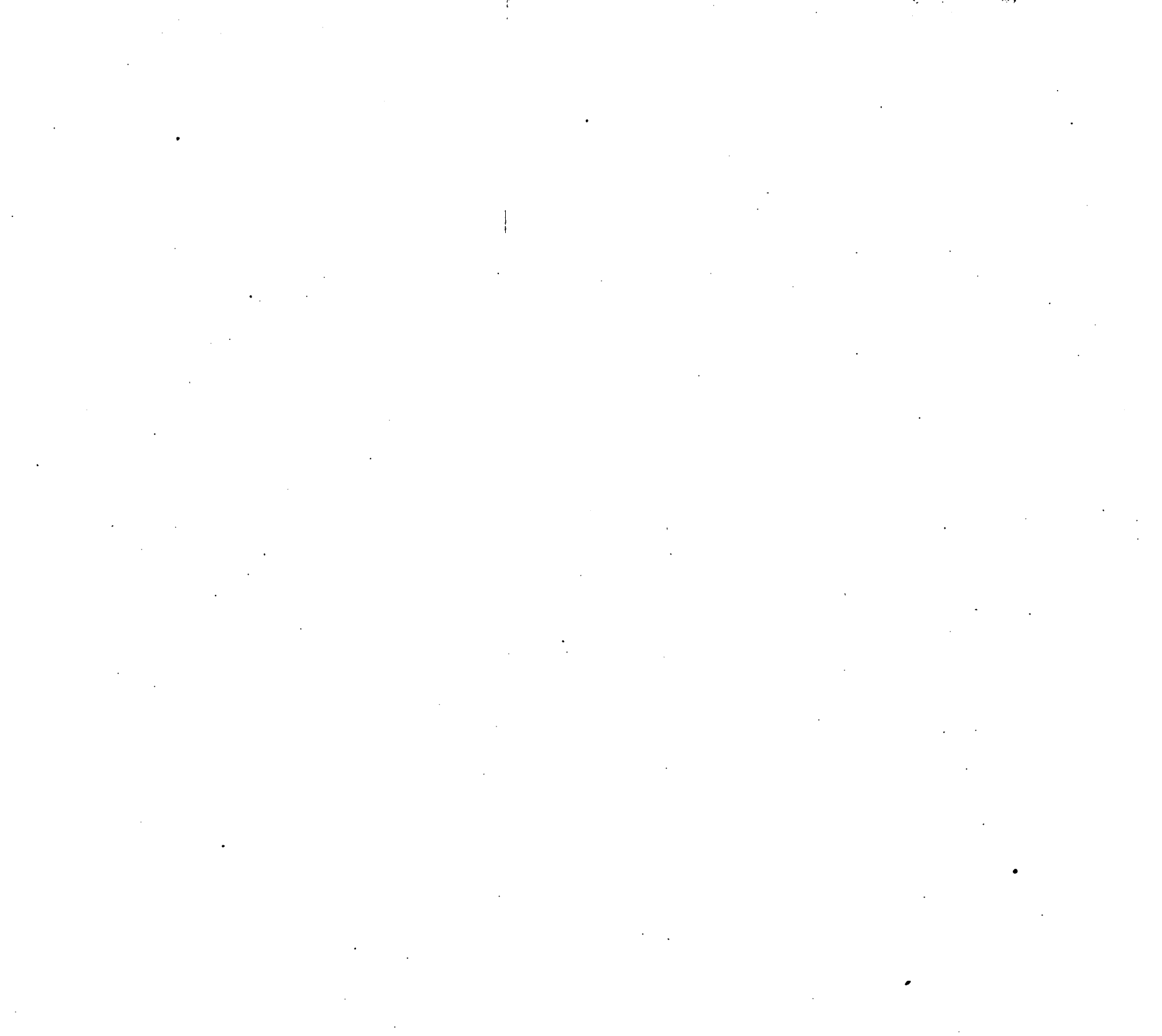
Precede a esa comparación el cuadro IV, en el que figuran distribuidos los Municipios españoles en los tres tipos adoptados.

La discrepancia se pone de manifiesto en las clásicas Provincias de gran dispersión demográfica en el territorio municipal, lo que hace que el Municipio correspondiente aparezca con una población encuadrada por su número en los grupos semiurbano o urbano.

Las Provincias gallegas, las cantábricas, junto con Albacete, Murcia, León, Canarias y bastantes andaluzas, son las que más destacan en esa variación de porcentajes. Mientras, por ejemplo, en Lugo, el 86.6 por 100 de la población vive en núcleos rurales, que no llegan a 2.000 habitantes; sólo tiene tres de esos Municipios cuya población representa únicamente el 1 por 100 del total, y el peso fuerte del porcentaje se reparte entre los otros dos tipos de Municipios, con superioridad en el intermedio.

CUADRO II

MUNICIPIOS	1900		1910		1920		1930		1940		1950	
	Número	Habitantes	Número	Habitantes	Número	Habitantes	Número	Habitantes	Número	Habitantes	Número	Habitantes
De menos de 101 habitantes....	19	1.606	18	1.489	28	2.273	31	2.616	56	4.498	64	5.377
De 101 a 500 » ....	3.176	1.038.001	3.042	995.873	3.032	972.153	3.003	953.064	3.008	939.866	2.975	922.847
De 501 a 1.000 » ....	2.367	1.723.538	2.340	1.691.522	2.243	1.598.242	2.153	1.531.634	2.158	1.533.892	2.077	1.472.892
De 1.001 a 2.000 » ....	1.654	2.362.188	1.691	2.405.223	1.699	2.390.357	1.688	2.366.501	1.623	2.298.340	1.623	2.304.616
De 2.001 a 3.000 » ....	707	1.739.040	716	1.764.502	746	1.827.678	745	1.818.828	733	1.804.467	732	1.793.409
De 3.001 a 5.000 » ....	671	2.604.157	701	2.706.047	700	2.689.200	743	2.836.325	727	2.811.954	754	2.921.020
De 5.001 a 10.000 » ....	452	3.143.699	497	3.430.122	523	3.632.657	577	4.018.668	567	3.922.757	584	4.054.930
De 10.001 a 20.000 » ....	150	2.002.681	178	2.403.635	194	2.646.922	209	2.845.905	245	3.268.611	256	3.360.742
De 20.001 a 30.000 » ....	37	882.921	40	952.869	40	975.119	47	1.122.133	61	1.457.556	62	1.444.739
De 30.001 a 50.000 » ....	15	563.503	16	586.497	23	787.618	37	1.391.325	38	1.488.045	33	1.212.766
De 50.001 a 100.000 » ....	12	856.723	14	934.850	18	1.213.629	16	1.163.036	20	1.376.155	28	1.743.076
De 100.001 a 500.000 » ....	4	603.513	6	867.303	7	1.106.083	9	1.555.435	16	2.802.008	21	3.332.672
De más de 500.000 » ....	2	1.072.835	2	1.187.218	2	1.461.231	2	1.958.397	2	2.169.822	3	3.407.689
TOTAL.....	9.266	18.594.405	9.261	19.927.155	9.254	21.303.162	9.260	23.563.867	9.254	25.877.974	9.212	27.976.755



CUADRO III

M U N I C I P I O S	1 9 0 0			1 9 1 0			1 9 2 0		
	Número	Habitantes	Tanto Por 100	Número	Habitantes	Tanto Por 100	Número	Habitantes	Tanto Por 100
Hasta 2.000 habitantes .....	7.216	5.125.333	27,6	7.091	5.094.107	25,6	7.001	4.973.025	23,3
De 2.000 a 10.000 habitantes.....	1.830	7.486.896	40,3	1.914	7.900.671	39,6	1.969	8.149.535	38,3
De más de 10.000.....	220	5.982.176	32,1	256	6.932.372	34,8	284	8.190.602	38,4
TOTAL.....	9.266	18.594.405	100,0	9.261	19.927.150	100,0	9.255	21.303.162	100,0

M U N I C I P I O S	1 9 3 0			1 9 4 0			1 9 5 0		
	Número	Habitantes	Tanto Por 100	Número	Habitantes	Tanto Por 100	Número	Habitantes	Tanto Por 100
Hasta 2.000 habitantes .....	6.875	4.853.815	20,6	6.845	4.776.596	18,5	6.739	4.705.712	16,8
De 2.000 a 10.000 habitantes.....	2.065	8.673.821	36,8	2.027	8.539.178	33,0	2.070	8.769.359	31,3
De más de 10.000 habitantes.....	320	10.036.231	42,6	382	12.562.197	48,5	403	14.501.684	51,9
TOTAL.....	9.260	33.563.867	100,0	9.254	25.877.971	150,0	9.255	27.976.755	100,0

CUADRO IV

PROVINCIA	NUMERO DE MUNICIPIOS		
	Hasta 2000 hab.	De 2000 a 10000 habitantes	De más de 10000 habit.
Alava.....	67	7	1
Albacete.....	31	48	7
Alicante.....	84	45	11
Almería.....	55	39	9
Ávila.....	244	23	1
Badajoz.....	44	100	18
Baleares.....	15	41	9
Barcelona.....	217	75	17
Burgos.....	479	22	3
Cáceres.....	134	84	5
Cádiz.....	5	17	20
Castellón.....	100	36	5
Ciudad Real.....	34	49	15
Córdoba.....	9	45	21
Coruña.....	1	71	22
Cuenca.....	253	36	1
Gerona.....	216	31	3
Granada.....	108	77	13
Guadalajara.....	398	7	1
Guipúzcoa.....	50	29	8
Huelva.....	26	45	7
Huesca.....	333	15	1
Jaén.....	15	66	20
León.....	140	91	3
Lérida.....	294	25	1
Logroño.....	163	18	2
Lugo.....	3	51	13
Madrid.....	151	28	5
Málaga.....	33	58	9
Murcia.....	5	19	18
Navarra.....	215	47	2
Orense.....	7	84	2
Oviedo.....	15	40	13
Palencia.....	228	18	1
Palmas (Las).....	7	23	5
Pontevedra.....	2	43	17
Salamanca.....	366	17	3
Santa Cruz de Tenerife.....	3	43	8
Santander.....	39	59	4
Segovia.....	268	7	1
Sevilla.....	15	65	22
Soria.....	338	6	1
Tarragona.....	148	27	5
Teruel.....	265	16	1
Toledo.....	120	80	6
Valencia.....	148	98	18
Valladolid.....	215	18	2
Vizcaya.....	74	32	8
Zamora.....	293	12	2
Zaragoza.....	266	36	3
<b>TOTAL.....</b>	<b>6.739</b>	<b>2.739</b>	<b>403</b>

En las Castillas y Aragón la correlación entre los núcleos y los Municipios es casi perfecta, mientras hay un tipo mixto en el que la discrepancia de porcentajes es ligera y variable, tipo al que corresponden Baleares y las Provincias de la zona mediterránea.

Es indudable que las condiciones de vida en las Provincias en que los Municipios abarcan una masa considerable de núcleos pequeños de población, tienen que ser mejores que en aquellas otras en que cada núcleo constituye un Municipio.

Estos Municipios son casi siempre económicamente débiles y es claro que no tienen medios a su alcance para acometer obras de mejoramiento de servicios municipales, como lo tendrían si el esfuerzo aunado de muchos núcleos cristalizase en la labor de un solo Ayuntamiento.

Esos 479 Municipios de Burgos, que no llegan a 2.000 habitantes, y de ellos un gran porcentaje ni a los 1.000; o los 398 de Guadalajara, 366 de Salamanca, 338 de Soria, 333 de Huesca, etc., fusionados en un número mucho menor, podrían proporcionar a sus habitantes un mejoramiento notable en sus servicios municipales, con la ventaja, además, de que el núcleo principal de los agrupados, en el que residiría el Ayuntamiento, sería siempre el punto de atracción de los restantes, en cuanto a la resolución de pequeños problemas diarios, que hoy exigen un desplazamiento lejano hasta Municipios de mayor categoría.

No hemos hecho más que traducir a números la realidad de la gran variabilidad en la densidad demográfica de los Municipios, de unas a otras regiones españolas, y esbozar una posible solución.

Naturalmente, son los Organismos que dirigen el engranaje de la vida local española los encargados de sacar conclusiones de esas cifras, que son *la fotografía* de la situación topo-demográfica de la población española al finalizar el año 1950.

M. GARCÍA ALVAREZ